

Objetivo de la Clase

Éste es trabajo diestro que envuelve la aplicación de conocimientos sobre las prácticas y principios de mecánica diésel al mantenimiento y reparación de equipo pesado. Dirige el trabajo de uno o más empleados de inferior clasificación. Recibe instrucciones específicas y verbales y/o escritas y realiza su trabajo de acuerdo con las prácticas del oficio y los procedimientos establecidos. El trabajo es revisado a su terminación para asegurar que el equipo reparado funcione satisfactoriamente.

Responsabilidades

Examina el equipo pesado con el fin de determinar desperfectos en el mismo.

Repara y da mantenimiento al equipo pesado de construcción accionado por motores *diésel* y de gasolina de dos (2) o cuatros (4) ciclos.

Instala y repara todo tipo de transmisiones “standard” o automáticas de excavadoras, camiones livianos y pesado, tractores y podadoras de césped, etc.

Instala y repara todo tipo de sistema hidráulico y sus componentes tales como bombas, cuerpos de válvulas, mangas, botellas hidráulicas de cualquier tamaño, en todo equipo de construcción y camiones livianos o pesados.

Repara diferenciales, monta sopandas y amortiguadores en equipos de construcción y camiones.

Instala y repara todo tipo de sistema de frenos y tren delantero.

Remueve y monta plataformas, tumbas, espejos, bocinas, sistemas de acoplamiento y soportes de madera a camiones pesados o cualquier equipo de construcción.

Desmonta e instala accesorios en los equipos y camiones tales como bombillas, focos, micas, baterías, alternadores, motores de arranque, fusibles y determina su buen funcionamiento.

Usa equipo de acetileno y otras maquinarias de soldadura para cortar o soldar piezas.

Repara equipo pequeño de construcción tales como bombas de agua, máquinas poceras, cortadora de tubo, *trimmers*, podadoras de césped, plantas de emergencia, máquina de dar *tapping*, pisones neumáticos, y grúas hidráulicas o de cable.

Dirige y verifica el trabajo realizado por uno o más ayudantes de mecánicos.

Conduce vehículos de motor y equipo pesado cuando las necesidades del servicio lo requieren.

Preparación Académica y Experiencia

Graduación de escuela superior suplementada por cursos en Mecánica de Equipo Pesado (*Diésel*) de una escuela vocacional u otra institución acreditada.

Dos años de experiencia en trabajos de mecánica de equipo pesado y/o de construcción que incluya conocimientos en la reparación de motores *diésel*, de gasolina, transmisiones *standard* o automáticas, diferenciales y la reparación de todo tipo de sistemas hidráulicos en equipo pesado de construcción o camiones livianos y pesados.

Otros Requisitos:

Poseer licencia para conducir vehículos pesados de motor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

Poseer licencia de Mecánico Automotriz expedida por la Junta Examinadora de Técnicos Automotrices.

Ser miembro activo del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico.

Competencias Técnicas

Conocimiento considerable de los métodos, herramientas, piezas y equipo utilizado en la reparación de equipo pesado.

Conocimiento de los principios de operación de motores *diésel* y gasolina.

Conocimiento de los riesgos envueltos en el oficio y de las medidas de seguridad a seguir en la realización del mismo.

Habilidad para detectar desperfectos y averías en equipo pesado de construcción y otros equipos.

Habilidad para dirigir el trabajo de uno o más ayudantes de mecánico.

Habilidad para ejecutar trabajo relativamente fuerte.

Destreza en el manejo y mantenimiento de las herramientas y equipos utilizados en la reparación de equipo pesado de construcción.

Cláusula de Salvedad

La información expuesta sobre esta Clase constituye una descripción general de la misma; no se interpretará como un inventario de todas las responsabilidades de los puestos asignados a esta Clase.

Aprobado por:



Glorimar Chiclana Ocasio
Directora de Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

7 de mayo de 2020
Fecha